



ORGANO DE LA IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA

## ORDENACION AL SACERDOCIO DEL DIACONO JOSE ARROYO SANCHEZ

**E**n la tarde del 21 de diciembre del 1972, a las cinco y media, en la Catedral Episcopal San Juan Bautista, el Ilustrísimo y Reverendísimo Francisco Reus-Froylan ordenó al Sagrado Orden del Sacerdocio al Diácono José Arroyo Sánchez.

Asistieron en la ceremonia Eucarística el Muy Rev. David Alvarez, Deán de la Catedral y el Canónigo Victor Buset, Rector de la Feligresía de Habla Inglesa. Los presentadores del Sr. José Arroyo Sánchez fueron el Canónigo Victor Buset y la Sra. Irene S. Dickson. El sermón estuvo a cargo del Reverendo Doctor Paul T. Coke, Profesor de Nuevo Testamento en el Seminario Episcopal del Caribe. El Reverendo Padre Israel Soto fue el Capellán del Obispo y el Reverendo Padre André Trevathan fué el Maestro de Ceremonias y cantor de la letanía. Como representantes del Seminario Episcopal estuvieron el Decano William P. Haugaard, el Dr. José García y el Reverendo Padre José Vilar. También participó en la ceremonia el Reverendo Padre Esteban Reus-García, quien fue el presentador del Señor Arroyo-Sánchez en la ocasión de su ordenación al Diaconado.

CONTINUA EN LA PAG. 11



El diácono José Arroyo Sánchez frente al Sr. Obispo durante la ceremonia de su ordenación al Sacerdocio. De izquierda a derecha aparecen el P. Israel Soto; el Sr. Obispo; el Decano del Seminario Episcopal del Caribe, el P. William P. Haugaard; el P. Paul T. Coke, profesor del Seminario; y el ordenando.



# Fiesta de la candelaria

Por el P. ALFONSO CAPALDO



**E**vangelio de San Lucas: Cap. 2-22: "Y cuando se cumplieron los días de la purificación de ellos, conforme a la ley de Moisés, le trajeron a Jerusalén para presentarle al Señor, como está escrito en la ley del Señor: Todo varón que abriere la matriz será llamado santo al Señor.

Y he aquí había en Jerusalén un hombre llamado Simeón, y este hombre, justo y piadoso, esperaba la consolación de Israel; y el Espíritu Santo estaba sobre él. Y movido por el Espíritu vino al Templo. Y cuando los Padres del NIÑO JESUS lo trajeron al templo, él le tomó en sus brazos y bendijo a

Dios diciendo: "AHORA, Señor, despide a tu siervo en paz, conforme a tu palabra; porque han visto mis ojos tu salvación...Luz para revelación a los de los gentiles y gloria de tu pueblo Israel."

Con la presentación del Niño JESUS al Templo, (acontecimiento que el pueblo de Dios, a través de los siglos con su profunda sabiduría ha querido identificarlo con la luz que es Cristo, inspirándose en la candela o velas encendidas sobre el altar que representan a Cristo, Luz eterna del mundo,) el ofrecimiento y consagración del niño Jesus a Dios por medio de María, su madre, se inicia la historia de la

más grande y misteriosa epopeya de la humanidad: la redención del género humano.

¡Que maravilloso ejemplo para los padres que han olvidado este deber sagrado de ofrecer y consagrar a Dios sus hijos desde los albores de su vida! Sin esta base cristiana e insustituible no se puede levantar ningún edificio moral y espiritual para la felicidad y la paz de nuestros hijos. La delincuencia juvenil no se destruye con buenas palabras y consejos, sino con los buenos ejemplos de los padres.

Después del ofrecimiento a Dios del niño Jesus, María escucha en el Templo de boca de Simeón una revelación nueva: prolongando los oráculos del -SIERVO DE YAHWEH- el último profeta del A.T. saluda en Jesús a la "Luz de las naciones" e indica a su madre de modo oscuro el misterio de la pasión: la espada le asociará a la obra de la redención. Cristo vino al mundo para sacarnos de las tinieblas del pecado y con el bautismo convertírnos en hijos de la luz, hijos de Dios y herederos de la vida eterna.

Isaías, el profeta de Cristo, lo proclamó claramente cuando dijo: "El pueblo que andaba a oscuras vió una luz intensa. Sobre los que vivían en tierras de sombras brilló una LUZ."

Pero su luz no es un puro adorno, sino una luz que compromete y que exige cambios en nuestra vida. Nuestra misión es irradiar esta luz de Cristo a nuestros hermanos para que al mirarnos queden deslumbrados, sintiendo todo el encanto de esa luz sobrenatural.



# **ROBERTO CLEMENTE WALKER**

## **1934-1972**



Nos ha llegado poco antes de ir a la imprenta la penosa noticia de la muerte de Roberto Clemente, astro boricua de la pelota estimado por todo el pueblo puertorriqueño, en un accidente de avión por las costas de su pueblo nativo de Carolina. El trágico incidente ocurrió minutos después del comienzo de un vuelo de misericordia rumbo a Nicaragua, donde Clemente y sus cuatro compañeros de viaje esperaban ayudar a las víctimas de los terremotos de Managua con alimentos, ropa y efectos médicos.

Para Roberto y para nosotros, la misión de ayudar al prójimo valía más que toda la fama que él hubiera ganado en los parques de pelota. La dimensión humanitaria de un hombre tan célebre, junta con su determinación de establecer una ciudad deportiva para niños y jóvenes pobres para el desarrollo humano de ellos, constituye la herencia que él ha dejado al pueblo de Puerto Rico. Roberto Clemente es otra encarnación del buen samaritano y ejemplo de como usar los talentos de uno por el bienestar de los necesitados.

Es de conocimiento general que Roberto había expresado su interés en usar los terrenos del Centro Diocesano San Justo para la propuesta ciudad deportiva, bajo la administración de la junta del Centro.

Ofrecemos a las familias de Roberto Clemente y sus compañeros nuestro más sentido pésame. Y a Dios ofrecemos las gracias por el testimonio de este hombre de fe y buena voluntad. Que en paz descanse.

## **CREDO**

**NUM. 210  
FEBRERO 1973  
AÑO XX**

Ave. Ponce de León y C. Canals, Pda. 20  
Apartado, 9002 SANTURCE, P.R. 00908  
Second Class postage paid at San Juan, Puerto Rico

**Director, Ilmo. y Revdmo. Francisco Reus Froylán, D.D.**  
**Editor, Rvdo. P. José Ausás Combes, M.R.**  
Administrador, Sr. Gonzalo Lugo.

Suscripciones y pagos al Administrador, Apartado, 9002 SANTURCE, P.R. 00908.

**COLABORACIONES, NOTICIAS Y CORRESPONDENCIA AL EDITOR - Apartado, 3724 - PONCE, P.R. 00731 - Tel.**

Suscripción de Benefactor: 2:00 al año.

Impreso en los Talleres de "MODEL OFFSET PRINTING" Calle Palma Esquina Hoare, 951 - Tel. 724-4394 - SANTURCE, Puerto Rico.



## DIARIO DEL SR. OBISPO,



noviembre, 1972

**Miércoles 1 y Jueves 2-** Ultimos dos días de la reunión de la Cámara de Obispos en Nueva Orleans, La. Salí para P.R.

**Viernes 3-** Pasé la mañana en el Seminario y la tarde en la oficina.

**Sábado 4-** Conferencia con el Director del Hospital San Lucas y el ingeniero Niddrie. Por la tarde grabé un programa ecuménico en T.V. Mundo en conexión con las elecciones.

**Domingo 5-** Visita Pastoral Iglesia San José, Bo. Caimito, Río Piedras.

**Lunes 6-** En oficinas diocesanas todo el día.

**Martes 7-** Cumpí con mi deber de ciudadano y ejercité mi derecho al voto.

**Miércoles 8-** Conferencia con Director Obra Ortodoxa en P.R. Reunión con la Junta Centro San Justo. Reunión con la Junta Credo. Salí para Ponce en donde presidí reunión Junta Salud en el Hogar.

**Jueves 9-** Trabajé en la oficina de 9 a 10 de la mañana y de 10 a 2:30 presidí reunión Junta Acción Comunal. A las 3 PM salí con el Sr. Lugo para la Iglesia La Ascensión, Barahona, Morovis para atender un asunto administrativo. Reunión con los Rvdos. Ausás y Fernández Pola.

**Viernes 10-** En el Seminario de 9 a 4 PM. Me reuní con el Rev. Jorge Rivera y Srta. Francis del Concilio Ejecutivo para planear ejercicio Misión 73 hacia Louisville. Cena con los 8 jefes de grupos de Misión 1973.

**Sábado 11-** de 9 a 5 PM 30 miembros de la Diócesis tomaron parte en el Ejercicio Misión 73 en un seminario que duró todo el día en la Catedral.

**Domingo 12-** Visita Pastoral Iglesia San Miguel, Ponce. Corto oficio en Capilla Barrio Mameyes. La Junta Parroquial se reunió en el Convento de la Transfiguración en donde almorzamos.

**Lunes 13-** En oficinas diocesanas todo el día. Por la noche presidí la reunión del Hospital San Lucas.

**Martes 14-** Saqué la mañana para visitar a varios enfermos en hospitales de Santurce. Por la tarde salí con Doreen para Sta. Cruz en donde oficiaría en la bendición del hogar del Revdo. Frederick Haskins y Sra.

**Miércoles 15-** Pasamos la mañana en Sta. Cruz y salimos para P.R. después de almuerzo.

**Jueves 16-** Atendí a varias personas por la mañana. Asistí a

un almuerzo reunión de la Cruz Roja, Junta de Directores. Fui por la tarde al Banco de Fomento en asuntos del Hospital San Lucas. Regresé a la oficina y trabajé hasta las 6 PM.

**Viernes 17-** Pasé la mañana y parte de la tarde en el Seminario. Cené en el Seminario con el P. Jorge Rivera y la Comisión Hispánica y le dí la bienvenida a P.R. Me reuní con ellos esa noche.

**Sábado 18-** Trabajé en la oficina diocesana por la mañana. Por la tarde recogí a los Sres. Obispos Saucedo e Isaac quienes arribaron para tomar parte en ceremonia de clausura del Centenario Stma. Trinidad. 5 PM tomé parte en la ceremonia de graduación del Instituto Psicológico en el Seminario. 8 PM Cena en honor a los Obispos visitantes.

**Domingo 19-** Visita Pastoral a la Parroquia Santísima Trinidad. Almorcé con los esposos Harold y Cuca Comulada. A las 4:30 comenzó el solemne oficio que finalizó las actividades Centenario de la Stma. Trinidad en el Teatro La Perla, Ponce. 8:30 PM Banquete Congregacional en el Club Náutico de Ponce.

**Lunes 20-** Los Obispos Saucedo, Isaac y Reus y el Sr. Lugo nos constituimos en un Comité Ad Hoc para discutir asuntos de la Novena Provincia.

**Martes 21-** En oficinas diocesanas todo el día. Por la noche presidí la reunión regular del Cabildo Catedralicio.

**Miércoles 22-** Reunión con contratistas que ha de reparar San Justo. Reunión en San Justo de su Junta Asesora. Reunión en Catedral de la Junta de Credo. Conferencia con varias personas. Atendí a un problema pastoral hasta bien tarde.

**Jueves 23-** Día de Acción de Gracias. Asistí a Catedral con la familia y pasé el día en mi casa.

**Viernes 24-** en el Seminario Episcopal todo el día.

**Sábado 25-** Pasé la mañana atendiendo un asunto pastoral. Después de almuerzo salí para Quebrada Limón, Ponce. Cené con la familia de Padre Rubén Rodríguez y me reuní con la Junta Parroquial por la noche.

**Domingo 26-** Visita Pastoral a Santo Nombre, Pastillo y a la Reconciliación, Quebrada Limón, Ponce.

**Lunes 27-** En oficinas diocesanas toda la mañana. Almuerzo reunión con Misión Industrial y oficiales del Concilio Mundial de Iglesias. Regresé a mi oficina y me entrevisté con varias personas.

Continúa en la Página 11





## BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA CONGREGACION HISPANA DE LA CATEDRAL EPISCOPAL DE SANTURCE, PUERTO RICO

**A**ntes de entrar en la historia de la Congregación Hispana de nuestra Catedral, vamos a mencionar brevemente como, cuando y porqué se construyó el hermoso templo que se levanta en la Ave. Ponce de León esq. Calle Canals en Santurce.

En febrero de 1901 el Rev. James H. Van-Buren fué nombrado misionero para atender a la naciente misión de habla inglesa que se llamó St. John the Baptist, en San Juan. En diciembre de ese mismo año se organizó la Parroquia y el P. Van-Buren fué electo Rector de la misma.

La Convención General del año 1901 creó el Distrito Misionero de Puerto Rico y al mismo tiempo eligió al P. Van-Buren como el primer obispo misionero de Puerto Rico.

El 26 de diciembre de 1903 se colocó la primera piedra para la construcción del templo en la Catedral de San Juan frente a la Catedral Romana y el 12 de marzo de 1904 se celebró el primer oficio religioso.

Ya para el año 1929 muchos contingentes y puertorriqueños, feligreses de esa congregación, se habrían mudado para el Condado y otros sitios en Santurce, por lo cual se pensó en vender el templo en la Caleta de San Juan, y construir un nuevo templo en Santurce, habiéndose encontrado en la Ave. Ponce de León esq. a Canals, Santurce, un solar con una casa ya bien vieja.

El 22 de febrero de 1929 se rompió terreno y se colocó la primera piedra. El Padre Miller y el Sr. Obispo Colmore levantaron los fondos en EE. UU. y con el producto de la venta del templo en la Caleta de San Juan se hizo posible la construcción.

Poco tiempo después se comenzó el trabajo hispano en el nuevo templo y

para esa época la feligresía de San Lucas en Puerta de Tierra, de la cual era Párroco el P. Aristides Villafañe, comenzó a mudarse hacia Santurce, la mayor parte al Barrio Obrero y Urb. Roosevelt-Hato Rey.

De igual modo fueron trasladándose a San Juan familias episcopales de Ponce, Mayagüez y otros pequeños pueblos de la isla en busca de mejores oportunidades económicas, que fueron buscando su hogar espiritual en el nuevo templo en Santurce.

Un año después de comenzarse el trabajo en Santurce, el P. Aristides Villafañe (Q.E.P.D.) informaba a la convocación, tener 30 comulgantes, 75 personas bautizadas con una Escuela Dominical de 21 niños. Las ofrendas ascendieron a \$80.40 ese año, de los cuales pagaron \$45.00 hacia la cuota misionera.

Ya para el año 1951 la Congregación llegó a tener cerca de 400 personas bautizadas, 250 comulgantes y un presupuesto de \$3,692.00, con gastos ascendientes a \$3,651.32 incluyendo la cuota misionera de \$525.00.

Don Federico Vall Espinosa, hijo del P. Zacarias Vall Espinosa, segundo Rector de la Iglesia La Santísima Trinidad, y feligreses de St. John the Baptist Church, donó a la Iglesia Episcopal casi una cuerda de terreno, en el Barrio Las Cuevas de Trujillo Alto, para la construcción de una capilla. El P. Aristides Villafañe, ya Rector de la Congregación Hispana de la Catedral, comenzó trabajo en esa área, primero reuniéndose en una vieja gallera y luego construyó la actual capilla de Sta. Hilda - Casi simultáneamente - comenzó trabajo en el Barrio Caimito, donde se construyó una capilla de madera, y después que la misma fué destruida por un ciclón, se construyó la iglesia que actualmente se levanta en ese Barrio en un sitio prominente y bello - se puede decir que estas dos Congregaciones son hijas de la Congregación Hispana de la Catedral - P. Aristides fue un misionero incansable - un gran Pastor religioso - (Q.E.P.D.)

Al cumplir el Sr. Obispo Colmore 25 años de su episcopado en Puerto Rico - la Junta Parroquial de St. John the Baptist, entregó el edificio con todas sus pertenencias, para que fuera la Catedral Episcopal de Puerto Rico - Los Párrocos de ambas Congregaciones, fueron instalados como Canónigos de la Catedral y se nombró un comité para redactar un canon que gobernase las funciones de la nueva Catedral. El Sr. Obispo Colmore quedó como Deán de la Catedral.

Debido a una condición cardiaca el Sr. Obispo Colmore pidió a la Con-

Continúa en la Página 11



Muy Revdo. P. David Alvarez, Deán y Rector de la Catedral de San Juan Bautista, congregación habla hispana.



Revdo. P. Israel Soto, Asistente congregación Habla Hispana



# ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ

**A** la luz de esta teología de promesa y esperanza su misión únicamente puede comprenderse como parte de la misión de Cristo. Cristo su Señor, es la acción fundamental de Dios para el cumplimiento de la promesa de liberación. El es al mismo tiempo símbolo y signo de la promesa de liberación. En El deben estar centrados la fe, la esperanza y el amor de la Iglesia como pueblo. El es la verdad que nos hará libres, esto es, nos salvará de toda forma de opresión. El es el camino hacia la verdadera vida de los hombres.

A la luz de Jesucristo, como expresión encarnada de la promesa de liberación que Dios nos ofrece, le corresponde al pueblo de los fieles de Jesucristo preguntarse: ¿Iglesia para qué? ¿Cuál es la misión especial de la Iglesia? La misión de la Iglesia no es otra sino la de servir a Dios en el cumplimiento de su promesa de liberación total al mundo. La misión por tanto no es de la Iglesia, sino de Dios. No es la Iglesia la que libera, es Dios por medio de Jesucristo. La misión de la Iglesia es actuar instrumentalmente movida por el espíritu de Dios en favor de su acción liberadora.

Sobre esta perspectiva nos proponemos enunciar doce puntos básicos del por qué y para qué de la Iglesia. Estos puntos parten del concepto de una Iglesia que participa en la misión liberadora de la humanidad que realiza Jesucristo.

**1. Ser comunidad de esperanza.** La Iglesia existe para anunciar el advenimiento de un nuevo orden que le provee recursos no sólo a una minoría privilegiada sino a todas las criaturas de Dios. Esto implica, por un lado, ayudar al hombre a soñar con un mundo mejor y una sociedad sin esclavos, y, por otro lado, comprometerse en el esfuerzo para que ese sueño se torne realidad.

**2. Ser creadora de signos concretos.** La Iglesia existe para ser la comunidad que vive realizando ese símbolo de la promesa de liberación en los signos concretos del servicio, del amor, de la comunión, de la preocupación por el prójimo, del cuidado responsable de los otros. Esto es, una Iglesia que vive como las primicias de la nueva creación liberada, como el

anticipo del cumplimiento de esa promesa de salvación de que Dios nos hace objeto.

**3. Utilizar los canales políticos de acción liberadora.** La Iglesia existe para llevar a cabo el propósito de Dios declarado en su promesa, esto es, crear un pueblo libre que pueda realizarse como su creación sin impedimento. Así la Iglesia al buscar canales que logren el propósito de Dios descubre que la acción política constituye el instrumento fundamental que, junto con otros instrumentos complementarios, permitirá el logro de la transformación de la sociedad en un orden cada vez más aceptable.

Un aspecto importante de la nueva creación es el sojuzgamiento responsable de la naturaleza por el hombre. Esto implica el cumplimiento de la orden de Dios al hombre de señorear la tierra y obtener los recursos que benefician a todos los hombres.

**4. Ser una voz profética.** La Iglesia existe para interpretar el juicio de Dios sobre la sociedad injusta. Esta Iglesia mira hacia la promesa de un porvenir de liberación y vida abundante y denuncia y se opone a todo cuanto esclaviza y deshumaniza, o bloquea el advenimiento de ese futuro de salvación para los hombres. Esta fue la labor de los profetas y la Iglesia no debe olvidar que aquel ministerio se continúa ininterrumpidamente en su responsabilidad actual.

**5. Ser la voz de los que no tienen voz.** La Iglesia no puede olvidar su deber de animar y estimular a los menos privilegiados, a aquellos que distan más de los beneficios de la vida en libertad. Para recoger sus angustias, y ser la voz de aquellos que no tienen voz, los pobres, huérfanos, marginados, desocupados, presos, ancianos, perseguidos, etc.

**6. Encarnar el amor de una manera justa.** En el amor se muestra la fidelidad de la Iglesia a Dios en la acción para el logro de la liberación. Pero aquí es necesario que la Iglesia sepa mostrar que en Dios la justicia y el amor son inseparables. De la misma manera que su Señor marcha hacia el cumplimiento de la promesa de

liberación, impartiendo el mismo marco de la salvación, dará que el amor y la justicia son una misma naturaleza, pero se manifiesta con distinta fisonomía ante diferentes personas. El amor de Dios ante el fariseo, o ante el leproso o a los miserables de Jerusalén en una acción liberadora, en ambos casos hizo lo mejor para el hombre. En ambos casos actuó perfectamente en formas distintas, adecuadas a la situación. Liberar a un hombre de la ambición mezquina llevarle su amor por medio de una acción enérgica sacudida. Otros presar su amor por las formas de un eficaz pauperismo internacional. La Iglesia tiene la misión de servir al hombre oprimido y como severo juez. El primero deberá ser liberado de su miseria económica; el segundo de su insaciable ambición. Cuando ambas acciones se manifiestan en un genuino amor, la mesa de liberación de Dios se hace realidad. El Símbolo ha dado nue

**7. Ser un canal de acción liberadora para los hombres.** La Iglesia tiene la oportunidad de promover la mesa de liberación. La urgente necesidad de un diálogo. Aun cuando el diálogo no es una hora de diálogo sino una apertura al diálogo no es posible que habrá una total incomprensión y la acción. Es necesario una acción sin comunicación y humanización. Es necesario que dividan a la raza, clase, cultura, religión, propiciar el entendimiento y la base para una reconciliación y la mesa de liberación que D

**8. Hablar a la com**



# ¿EXISTE LA IGLESIA?

o amor y justicia en la situación, la Iglesia recorda que la justicia poseen siempre pero que se manifiestan en distintas situaciones y personas. Así Cristo comunica al saduceo, en quienes interesados, en un severo juicio por otra parte, al hombre ciego del camino a la luz de la misericordia. En ambos casos para humanizar al otro; en el primero, perfectamente el amor, pero en el segundo, inadecuadas a la situación. La Iglesia, deshumanizado por una situación, llevará a la Iglesia a expresiones que pueden ser una parte de los medios de expresión de las víctimas de un injusto y deshumanizado. La Iglesia es protagonista del amor, de la pasión solidaria, por el mismo juicio hacia el opresor. Liberado de las cadenas de la injusticia; el segundo, de las cadenas de la injusticia. La Iglesia liberadoras están fundadas en el amor cristiano, la promesa de Dios ha sido anticipada. Los nuevos signos,

**9. Comunicar entre los miembros de la comunidad.** La Iglesia tiene como comunidad la misión de promover el encuentro humano. La realidad de nuestra época es que muchos creen que esta misión es de acción, porque la misión existe en muchos, nunca en la incompatibilidad entre el amor y la acción. Es necesario comunicarse. La misión es otra forma de deshumanización. Es necesario remover las barreras entre los hombres: barreras de religión, ideología u otras, y que constituya la comunicación justa, sobre la promesa de Dios nos ha dado.

**10. Conciencia del mundo.** La

Iglesia debe mantener despierta la conciencia de la humanidad. Ella conoce la promesa de liberación por Jesucristo. Ella debe discernir cuándo estamos yendo hacia el nuevo hombre liberado, o cuándo nos alejamos de él. La técnica y la ciencia, la economía y la política responsablemente administradas pueden ser canales de progreso instrumental para la sociedad, pero como quehacer humano no poseen en sí conciencia ética. Moralmente son neutras. La Iglesia en cambio está llamada a iluminar el camino señalando la dirección ética que corresponde.

**9. Afirmar el valor del hombre.** La Iglesia está en el mundo también para recordar que el ser humano es una totalidad integral de valor precioso a los ojos de Dios. El hombre en su totalidad física, psíquica y espiritual ha sido creado y está siendo liberado por y para Dios. El hombre como criatura liberada por Dios ha recibido por su promesa el derecho a una vida abundante en todos sus niveles. Una Iglesia que recuerde al mundo el valor del hombre, convertido en un número de expediente, o en un caso hospitalario, o en una cosa mercantilizable, estará ayudando a liberar al hombre de su despersonalización, y de su pérdida de identidad.

**10. Esclarecer tanto el panorama informativo como el formativo.** La Iglesia tiene entre sus responsabilidades la de defender la verdad, entendiendo que una nueva creación, donde la libertad responsable impere, se da en el marco de la transparencia objetiva que refleja, genuinamente y con honestidad, la realidad. Esta debe ser una sociedad de correcta información, de manejo libre y responsable de noticias que puedan circular sin limitaciones. La Iglesia buscará esclarecer y ordenar el panorama informativo, consciente de cómo influye ese panorama en la integración del ser del hombre. Pero, al mismo tiempo, ayudará y orientará en aquello que es también la formación de las mentes, aportando criterios creativos y liberadores en el campo de la estrategia educacional. Así la Iglesia estará ayudando a la formación del hombre nuevo para la sociedad libre y justa que Dios prometió.

**11. Alentar a los que luchan en las fronteras socio-político-económicas.** La Iglesia debe construir la comunidad de afecto, estímulo y simpatía para alentar a los ciudadanos que luchan en las fronteras donde se toman las decisiones. En los diversos campos, ya sean políticos, económicos, estudiantiles, laborales, gremiales o profesionales donde se libran las batallas de la liberación, estas personas sentirán muchas veces angustia. Por presiones inhumanas experimentarán un agudo sentimiento de soledad o podrán por el contrario sentirse sostenidos por la comunión y la intercesión de los hermanos que les hagan llegar su solidaridad y su estímulo.

**12. Ser una comunidad de amor.** La soledad es otro de los elementos que esclaviza al hombre impidiendo el total despliegue de sus posibilidades. La Iglesia está llamada también a ser la comunidad para los solitarios, los que no tienen familia. En nuestros países como en todos los países del mundo, hay seres humanos sin familia ni hogar. La Iglesia debe sentirse responsable por estos seres engendrados por una sociedad impersonal, donde el anonimato y la falta de identidad son hechos sociológicos cada vez más comunes. El amor que la Iglesia debe manifestar a los solitarios, a los problematizados, a los que experimentan conflictos emocionales, debe expresarse no solamente en simpatía fraternal sino también por medio de una labor pastoral. Esta labor no debe ser monopolio de un clero especializado sino también responsabilidad de todos. Esta será en resumen, una comunidad humana en donde cada uno se sienta responsable por el otro.

Estas son solamente algunas de las posibles coordenadas que pueden orientar el trabajo de la Iglesia y definir su naturaleza. Hay muchas otras que podrían enunciarse. La forma de llevarlas a cabo constituye parte de la estrategia de la Iglesia y de la planificación de su acción en tácticas muy particulares, y necesariamente requerirá una cuidadosa reflexión. En todo ellos será muy útil el panorama que nos den las ciencias socio-económicas conocedoras de nuestro medio, tanto como el énfasis en el estudio de la Biblia a nivel congregacional.

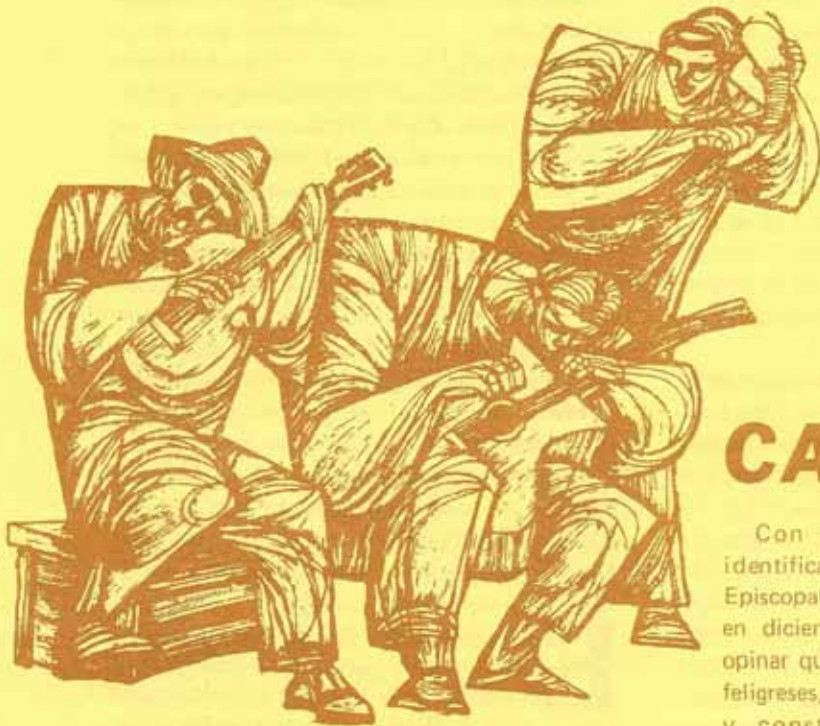




# CATEDRAL

CATEDRAL EPISCOPAL SAN JUAN BAUTISTA  
Santurce, Puerto Rico

Revista Trimestral Feligresía Hispana Año-1, Vol.1



## CATEDRAL

Con este característico y muy apropiado título de identificación la Feligresía Hispana de nuestra Catedral Episcopal San Juan Bautista, lanzó a la calle una nueva revista, en diciembre último. Visto y leído su contenido, podemos opinar que será un medio más de comunicación para todos los feligreses, primordialmente, y también divulgará a todos la vida y constante progreso de tan preclara congregación. Inicialmente aparecerá trimestralmente mas no dudamos que pronto se convertirá en una "necesidad mensual". Todo depende de la colaboración que la feligresía en familia parroquial ofrezca y brinde. Sabemos que dicha idea ha sido largamente estudiada, consultada y planeada y todo lo que bien empieza, generalmente, bien sigue. CREDO desea congraciarse con cuantos tengan que ver en la realización del proyecto, con quienes lo preparan y aquellos para quienes se edita deseándoles toda suerte de éxitos. "CATEDRAL", te damos la mas cordial bienvenida al mundo impreso.



# Ordenación de mujeres:

## Una cronología

- 1862 La antigua orden de diaconisas es restaurada en el anglicanismo cuando el Obispo de Londres ordena a una diaconisa con la imposición de manos.
- \*1885 Los Obispos de Alabama y Nueva York ordenan diaconisas con la imposición de manos.
- \*1889 La Convención General (Nueva York) autoriza "separar" las diaconisas en los cánones generales.
- 1919 El Ministerio de las Mujeres, informe de una comisión nombrada por el Arzobispo de Cantórbery para reconsiderar el oficio del diaconado, es publicado en Inglaterra.
- 1920 La Conferencia de Lambeth (reunión de los obispos anglicanos cada diez años) resuelve que "la ordenación de las diaconisas les confiere órdenes sagradas".
- 1930 La Conferencia de Lambeth suspende la afirmación de que las diaconisas están dentro de las órdenes sagradas.
- 1935 El informe de una comisión sobre el ministerio de las mujeres, nombrada por los Arzobispos de Cantórbery y York, es publicado en Inglaterra. El informe dice que no hay ninguna razón teológica de peso a favor o en contra de la ordenación de mujeres, pero afirma el sacerdocio masculino "para la Iglesia de hoy".
- 1944 El Obispo R.O. Hall de Hong Kong ordena a Li Tim Oi al sacerdocio. Cantórbery y York repudian la ordenación y ésta renuncia a sus órdenes.
- 1948 La Conferencia de Lambeth niega el permiso a Hong Kong para ordenar mujeres al sacerdocio con base experimenta alegando que "no es el tiempo propicio" para considerar el asunto. Lambeth urge que se renueve el énfasis del papel y trabajo de las diaconisas.
- \*1964 La Convención General (St. Louis) cambia los cánones en cuanto a las diaconisas para que aparezcan como "ordenadas" en lugar de "nombradas". La Convención también cambia los cánones para que éstas puedan casarse.
- \*1965 El Obispo James Pike de California declara que las diaconisas están dentro del diaconado y reconoce a Phyllis Edwards como diácono por virtud de su ordenación como diaconisa. En una ceremonia en la Catedral de San Francisco le confiere el Nuevo Testamento y la estola, marcas históricas del diaconado.
- \*1966 La Cámara de Obispos recibe un informe sobre "El Lugar Adecuado de las Mujeres en el Ministerio de la Iglesia". La Cámara de Obispos recomienda que la Conferencia de Lambeth de 1968 estudie la ordenación de mujeres al sacerdocio.
- 1966 Las Mujeres en Ordenes Sagradas, informe de la comisión de estudio de los arzobispos concerniente a la ordenación de mujeres como preparación para la Conferencia de Lambeth de 1968. El informe se publica en Inglaterra.
- 1968 La Conferencia de Lambeth refiere el asunto de la ordenación de mujeres al sacerdocio a las distintas provincias de la Comunión Anglicana para consideración y estudio. Lambeth endosa el principio de que las diaconisas están dentro del diaconado. Hong Kong, Corea, Kenya y Canadá comienzan a ordenar mujeres al diaconado.
- 1969 La Convención General Especial (South Bend) cambia los cánones de manera que las mujeres puedan ser lectoras laicas y ayuden a administrar el cáliz en la Santa Eucaristía.
- \*1970 La Convención General (Houston) declara que las diaconisas están dentro del diaconado. La Convención cambia los cánones para permitir a las mujeres ser ordenadas diáconos bajo las mismas condiciones que los hombres.
- \*1970 La Reunión Trienal de las Mujeres Episcopales (Houston) consideran un informe de la Comisión Conjunta de Ministerios Ordenados y Licenciados. El informe es aprobado con una votación de 222 a favor y 45 en contra.
- 1971 El Consejo Consultivo Anglicano (Limuru) declara que "será aceptable" si un obispo ordena a una mujer al sacerdocio con el consentimiento de su provincia (o sínodo, en el caso de Hong Kong).
- \*1971 La Cámara de Obispos acuerda nombrar una comisión de estudio sobre la ordenación de mujeres para ser presentada y discutida en su reunión de octubre de 1972 en Nueva Orleans.
- 1971 El Obispo Gilbert Baker de Hong Kong, actuando con la aprobación de su sínodo, ordena dos mujeres al sacerdocio: las Revdas. Jane Hwang Hsien-Yuen y Joyce Bennett.



## Noticias de la Resurrección, Manatí

En la noche del 16 de diciembre la Asociación Recreativa Cantera y en el salón de nuestra Iglesia, rindió un homenaje a los jugadores mas destacados de nuestro equipo de beisbol. La Invocación del acto estuvo a cargo de nuestro Vicario, Padre José Ausás. La Presidenta de la Asociación, Srta. Luz P. Cotté (Baby) entregó los trofeos asignados enfatizando la importancia de la sana recreación para nuestras juventudes. En la imposibilidad de premiar a todos y para estímulo general fueron galardonados: Ramón J. Meléndez, Enrique Arroyo, J. Rosario, Rubén Larregui y José Efraín Arce. El dirigente del grupo señor Rosaura Sierra enalteció el acto con su presencia y cálida palabra. Seguidamente hubo una graciosa fiesta con baile donde la numerosa concurrencia participó sanamente. Ante esta agradable experiencia fueron los más que opinaron que con premios o sin trofeos será bueno reunirnos con regularidad para compartir y disfrutar todos juntos.

Yolette, Corresponsal CREDO

## REUNION CAMARA DE OBISPOS

Durante la última semana de Octubre de 1972 la Cámara de Obispos de nuestra Iglesia se reunió en la Ciudad de Nueva Orleans, Louisiana. Aunque han pasado varias semanas de esa importante reunión quisiera sintetizar aquí algunos de los asuntos discutidos en esa ocasión:

1. La renuncia de nuestro Obispo Primado Juan Hines: La Cámara de Obispos aceptó la renuncia del Obispo Primado Juan Hines, con fecha mayo de 1974. Su renuncia fué aceptada con gran pesar. Un comité representativo de toda la Iglesia ha sido nombrado para traer candidatos a la Convención General a celebrarse en Louisville, Kentucky en septiembre de 1973, fecha en que se elegirá el nuevo Primado. El Sr. Gonzalo Lugo es miembro de ese Comité Especial.

2. La ordenación de mujeres al sacerdocio de la Iglesia: Este asunto generó no solamente gran interés sino un prolongado debate en la Cámara de Obispos. El asunto se llevó a votación, y la mayoría de los obispos presentes votaron a favor de la Ordenación de Mujeres al Sacerdocio. Esta votación solamente refleja la mente de los Obispos en este particular. El asunto se discutirá nuevamente en la Convención General en Louisville, y en el 1973.

3. La elección de un Obispo para Guatemala: La Cámara de Obispos eligió al Rvdo. Padre Anselmo Carral como obispo de Guatemala. El Padre Carral es sacerdote de la Diócesis de Panamá.

4. Revisión del Libro de Oración Común: La Comisión Litúrgica hizo un buen informe a la Cámara de Obispos sobre el estado de la revisión del Libro de Oración Común. Todavía faltan algunos oficios por revisar. La Comisión espera que la próxima Convención General extienda el período de experimentación por más tiempo para lograr terminar la revisión total y para que el pueblo se acostumbre al cambio. La revisión del presente Libro de Oración Común del 1928 tomó 15 años en producirse.



5. Desarrollo Pastoral del Clero: El Obispo David Richards hizo un buen informe sobre este particular y la Cámara de Obispos aprobó un programa para la Educación Continuada del Clero incluyendo a los obispos.

6. Iglesia Méjicana: La Cámara de Obispos le dió permiso a la Diócesis de Méjico para dividirse en tres diócesis: Méjico, Guadalajara y Monterrey.



vención General reunida en Cleveland, la elección de un obispo sufragáneo, pero la convención eligió un obispo coadjutor y la elección recayó en el Rev. Francis Boynton, quien era párroco de la iglesia de San Andrés en Mayagüez quien fue consagrado en la Catedral Episcopal en Santurce el 2 de enero de 1944.

Al retirarse el obispo Colmore, el obispo Boynton fue instalado como Diocesano el 24 de junio de 1947.

La Convención Diocesana de N.Y. eligió al Sr. Obispo Boynton, como Obispo Sufragáneo de N.Y., renunciando como obispo de Puerto Rico en el 1950.

Antes de renunciar, el Obispo Boynton nombró al canónigo Aristides Villafañe (Q.E.P.D.), Dean de la Catedral, siendo el primer puertorriqueño en ocupar ese importante cargo.

En enero de 1951 la Cámara del Obispo eligió al Rev. P. A. Ervine Swift, para obispo de Puerto Rico y fue consagrado el día de la Ascensión de 1951 en la Catedral de Topeka, Kansas.

Para el año 1945 ya se había establecido una Escuela Parroquial bajo los auspicios de la Congregación Hispana de la Catedral. El P. Aristides Villafañe hizo una labor magnífica, con la cooperación de su esposa Rosa Cid de Villafañe. Co-

menzó con los grupos de Kindergarden y un primer grado. El proyecto fue cogiendo auge y para la fecha de la renuncia del Padre Aristides, como Dean de la Catedral, ya la academia tenía los grados altos. Muchos niños y adultos fueron confirmados durante los años del Padre Aristides.

La renuncia del Padre Aristides fue muy sentida en su Congregación - y la Congregación levantó una gran protesta por haber el Sr. Obispo Swift aceptado su renuncia. El P. Francisco Reus Froylán fue trasladado de St. Just a la Catedral.

Los primeros domingos la Congregación fué probrísima y se estacionaron piquetes en protesta frente a la Catedral y solamente un pequeñísimo número de fieles se atrevieron a entrar. La primera vez en Puerto Rico que un templo fuese piqueteado.

Pronto fue hecho canónigo al P. Reus Froylán y luego Rector al declarar la Congregación Hispana su sostenimiento propio.

En 1959 el Canónigo Reus Froylán fue instalado Deán de la Catedral y, en 1964 fue electo Obispo Coadjutor de la Diócesis y su consagración efectuada el 30 de noviembre de 1964, siendo el

primer puertorriqueño en ser elevado a tan prestigioso cargo.

El P. Antonio Ramos fue electo Rector de la Congregación Hispana y Canónigo de la Catedral - más tarde fue electo Dean, al renunciar el P. Stanford Cutler su posición para aceptar una parroquia en New Jersey.

Cuando el P. Antonio Ramos fue electo obispo de Costa Rica, el P. David Alvarez fue electo Rector de la Congregación Hispana y Canónigo de la Catedral.

Hoy el P. David Alvarez es el Dean de la Catedral y su labor es indiscutiblemente magnífica - no solo como Deán sino como Pastor celoso de su redil. Le asisten en esa labor este que escribe estas líneas y el P. Israel Soto, uno de los últimos graduados del Seminario Episcopal del Caribe - La Congregación Hispana de la Catedral es la más nutrida y progresista de nuestra Diócesis Episcopal, con un programa abarcador y fecundo, tocando todas las actividades de una parroquia bien organizada.

Rvdo. Padre Esteban Reus-García  
Canónigo Honorario, Asistente  
Feligresía Habla Hispana

---

## DIARIO DEL OBISPO,

 Viene de la página 4

**Martes 28-** En asuntos administrativos toda la mañana. Reunión con directora de Prisa. Entrevistas. Por la noche presidí la primera reunión de la Nueva Junta de la Escuela San Justo.

**Miércoles 29-** En oficinas diocesanas todo el día.

**Jueves 30-** Día de San Andrés y mi octavo aniversario al Episcopado. Celebré en Catedral y visité a enfermos y pasé el resto del día en mi oficina.

---

## Ordenación José Arroyo

VIENE DE LA  
DE LA  
PAGINA 1

Padre Arroyo fue encaminado al sacerdocio por el desaparecido Padre Francisco Miranda, Q.E.P.D. mientras este servía en la Misión de San Francisco de Asís en El Comandante, Río Piedras. Su período de Diaconado fue bajo la supervisión y experta tutela del Canónigo Victor Buset, en la Congre-

gación de Habla Inglesa de la Catedral Episcopal en Santurce.

El Padre Arroyo cursó estudios en la Universidad de Miami, Florida, recibiendo un Bachillerato en Administración Comercial, sus Estudios Teológicos en el Seminario Episcopal del Caribe donde ha terminado los requisitos académicos necesarios para la Maestría en Teología. Sirvió en el Ejército de los Estados Unidos durante 20 años, retirándose con todos los honores

en el año 1968. Entre sus condecoraciones se cuentan la Citación Presidencial que le fué otorgada a la Unidad que comandaba en Korea y la Medalla de Bronce que se ganó en Viet Nam. Después de su retiro se convirtió en soldado de Cristo lo cual culminó con su ordenación al sacerdocio. Su familia inmediata consta de su esposa María M. López Laguerre (Mimi) y su pequeño hijo de tres años José Francisco Arroyo López (Pepito).



# LXVI CONVOCACION ANUAL

## MARZO, 8 - 9 - 10

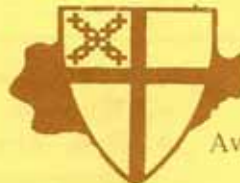
## CENTRO SAN JUSTO

### *Calendario diocesano para intercesiones, febrero*

- 4- Iglesia y Escuela Santa María Virgen, Bo. Clausells, Ponce. P. Tomás Romaní y su Pueblo.
- 11- El Obispo Presidente de la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos de Norteamérica, Ilmo. y Rdm. John E. Hines.
- 18- Los lectores laicos de la Diócesis de Puerto Rico.
- 25- El Comité Asesor y el Concilio Ejecutivo de la Diócesis de Puerto Rico.

### *Aniversario de ordenación en febrero*

1948, 3, Reverendo Padre Antonio Nistal



## CREDO

"Iglesia Episcopal Puertorriqueña"  
Ave. Ponce de León esquina C. Canals  
SANTURCE, P.R. 00908

### *Calendario litúrgico para febrero*

- Día 2, Presentación de Jesucristo en el Templo y Purificación de la Santa Virgen María, L.O.C. 224.
- Día 24, San Matías, Apóstol y Mártir, L.O.C. 226.